

70. PRAXEDIS ARTUNDUAGA

70.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO

INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO			
INDUSTRIA - MUNICIPIO	Manufacturas Carolina - PRAXEDIS ARTUNDUAGA Y CIAS – Ibagué	NIT	890704858
PERMISO APROBADO	SI	EXPEDIENTE	1906
RESOLUCIÓN APROBATORIA	RESOLUCIÓN 1191 DEL 4 DE AGOTO DEL 2000		
SECTOR SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 631 DEL 2015	Fabricación y manufactura de bienes- Fabricación de bienes textiles		
TIPO DE SISTEMA DE TRATAMIENTO	PTAR (Lechos de secado, tanque sedimentador, filtros		
FRECUENCIA DE VERTIMIENTO (Horas al día/30 días al mes)	24	CAUDAL (L/seg)	1,50

Tabla 1. Información General

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

70.2. DETALLES DEL VERTIMIENTO REALIZADO POR EL USUARIO

No	PUNTO DE VERTIMIENTO	COORDENADA		FUENTE HÍDRICA RECEPTORA	CUENCA HIDROGRÁFICA	SUB-CUENCA
		NORTE	ESTE			
1	VTO. PTAR	4.414416	-75.172361	CANAL COMBEIMA	QDA. DOIMA	RIO OPIA

Tabla 2. Ubicación del punto de vertimiento

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

CONCENTRACIONES EN DBO ₅ Y SST			
PARÁMETRO	CONCENTRACIÓN DEL VERTIMIENTO SANEADO, A LA SALIDA DEL SISTEMA: mg/L	LÍMITE PERMISIBLE - Res. 631 del 2015 mg/L	CUMPLE
DBO ₅	188	200	SI
SST	380	50	NO

Tabla 3. Concentraciones (DBO₅ y SST) salida del sistema Vs Resolución 631 de 2015

Línea base seguimiento proyecto de metas año 2023.

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

De las concentraciones obtenidas en la salida del sistema de tratamiento se observa que el usuario viene cumpliendo con las concentraciones máximas establecidas en la Resolución No. 631 del 2015 para la DBO, pero sin embargo con respecto a los SST dichas concentraciones se encuentran por encima de los límites permitidos.

70.3. META DE CARGA DE CONTAMINANTE VERTIDA POR EL USUARIO

N	LÍNEA BASE (Kg/año)		CARGA CONTAMINANTE PROYECTADA (Kg/año)											
	2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029	
	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST
1	5379,748	10873,958	9.331,200	2.332,800	9.331,200	2.332,800	9.331,200	2.332,800	9.331,200	2.332,800	9.331,200	2.332,800	9.331,200	2.332,800

Tabla 4. Propuesta final de meta de carga de contaminación para el usuario
Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

70.4. CONCLUSIONES

- De las concentraciones obtenidas en la salida del sistema de tratamiento se observa que el usuario viene cumpliendo con las concentraciones máximas establecidas en la Resolución No. 631 del 2015 para la DBO, pero sin embargo con respecto a los SST dichas concentraciones se encuentran por encima de los límites permitidos.
- El usuario aun con su meta de reducción en 0.00% deberá de garantizar los porcentajes de remoción del sistema de tratamiento de aguas residuales mostrados en la presente ficha resumen, para así seguir dando cumplimiento a la resolución 631 de 2015, a lo cual se le hará el respectivo seguimiento durante el quinquenio 2025-2029.

70.5. PROPUESTA PRESENTADA POR EL USUARIO

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2790 del 08 de julio del 2024 de CORTOLIMA, se realizó la recepción y presentación de propuestas para los usuarios sujetos al cobro de tasa retributiva en el auditorio principal de la corporación desde el día 15 de agosto al 6 septiembre de 2024, en donde la empresa PRAXEDIS ARTUNDUAGA Y CIAS presentó mediante Radicado No. 15867 del 06/09/2024, la propuesta de meta de carga contaminante para el quinquenio 2025-2029.

INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO			
Nombre o Razón Social del Usuario / Municipio	PRAXEDIS DE ARTUNDUAGA S.A.	NIT:	890 704 858 - 3
Dirección	CARRERA 48 SUR 109-77	Teléfono / celular	3208160961
Email	admin@grupocarolina.com		
Sistema de tratamiento	Tanque Homogeneizador, Sedimentador, filtros, lechos de secado		
Código CIU	1410		
Sector Según Resolución No. 631 de 2015	Confección prendas de vestir excepto prendas de Piel		
Cuenta con Permiso de vertimientos	SI_X_NO __	Número de Resolución aprobación	3102/23/07/2024
Nombre de la Fuente de abastecimiento	N.A.	Caudal Concesión (L/s)	N.A
Número de resolución de concesión	N.A.	Fuente de concesión	__ Aguas subterráneas __ Aguas superficiales
Frecuencia de Vertimiento (horas)	Según actividad productiva (12 horas/día) / 20 días al mes.	Caudal de Vertimiento (L/seg)	0.90 l/seg

Tabla 5. Información general del proyecto
Fuente: Propuesta presentada por el usuario

70.5.1. IDENTIFICACIÓN DEL VERTIMIENTO

VERTIMIENTOS ENCONTRADOS EN CAMPO					
N°	Descripción – Nombre Del Vertimiento	Coordenada Este	Coordenada Norte	Caudal (L/S)	Fuente Receptora De Los Vertimientos
1	Salida PTAR	75°13' 25.33"	4° 27' 26.71"	0,9	Canal Asocombeima
2					
3					
Adicionar más celdas solo si es necesario					
Total Caudal Vertido por el usuario (l/s)					

Tabla 6. Información general del proyecto
Fuente: Propuesta presentada por el usuario

70.5.2. INFORMACIÓN DEL MONITOREO

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO ACREDITADO ANTE EL IDEAM NTC/ISO/IEC17025	
Nombre del laboratorio	HIDROLAB COLOMBIA LTDA
NIT	800.038.601-3
No. De Resolución de Acreditación	0238 - / 23 de marzo de 2021

Tabla 7. Información general del proyecto
Fuente: Propuesta presentada por el usuario

70.5.3. PROPUESTA DE META DE CARGA CONTAMINANTE PRESENTADA POR EL USUARIO DURANTE EL QUINQUENIO

PROYECCIONES						
AÑO	2025		2026		2027	
CAUDAL (L/seg)	0,9		0,9		0,9	
CARGAS CONTAMINANTES KG/AÑO	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST
Generada	6.741,32	2.475,62	6.741,32	2.475,62	6.741,32	2.475,62
Colectada	6.606,49	2.426,11	6.606,49	2.426,11	6.606,49	2.426,11
Tratada	4.228,15	1.552,71	4.228,15	1.552,71	4.228,15	1.552,71
Carga por Verter (Propuesta)	2.513,16	922,91	2.513,16	922,91	2.513,16	922,91
Meta propuesta %	80	80	80	80	80	80

PROYECCIONES DE CARGAS CONTAMINANTES									
AÑO	2028		2029		2030		2031		2032
CAUDAL (L/seg)	0,9		0,9						
CARGAS CONTAMINANTES KG/AÑO	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅ SST
Generada	6.741,32	2.475,62	6.741,32	2.475,62					
Colectada	6.606,49	2.426,11	6.606,49	2.426,11					
Tratada	4.228,15	1.552,71	4.228,15	1.552,71					
Carga por Verter (Propuesta)	2.513,16	922,91	2.513,16	922,91					
Meta propuesta %	80	80	80	80					

Tabla 8. Información general del proyecto
Fuente: Propuesta presentada por el usuario

70.5.4. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Una vez revisada la propuesta allegada por el usuario, se determina que a pesar de que el usuario presenta los resultados de la caracterización del vertimiento, por debajo de los límites permisibles de la Resolución No. 631 del 2015 de acuerdo al tipo de descarga cumpliendo con la norma de vertimientos; se determina que la meta de carga contaminante a verter, será el techo máximo establecido en la norma de vertimientos, con el caudal, frecuencia de vertimiento establecida dentro del permiso ambiental.

Adicionalmente, dentro de la propuesta presentada, el usuario presenta las cargas establecidas por Cortolima en la ficha diagnóstico de la empresa PRAXEDIS ARTUNDUAGA Y CIAS para el quinquenio 2025-2029